

Nº 6048

**FIJA NÓMINA DE PROYECTOS INADMISIBLES EN CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL, LÍNEA DIFUSIÓN, EXHIBICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES NACIONALES E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO, CONVOCATORIA 2010.**

EXENTA Nº **16 JUN 2010\*** **2822**  
VALPARAÍSO,

**VISTO**

Estos antecedentes; el Memorando Interno Nº 05-S/2.600, de Jefa (S) del Departamento de Creación Artística, recibido por el Departamento Jurídico con antecedentes completos con fecha 01 de junio de 2010, que adjunta nómina de proyectos inadmisibles certificada por la Secretaría Ejecutiva relativa al concurso público del Fondo de Fomento Audiovisual, Línea de Difusión, Exhibición y Distribución de Obras Audiovisuales Nacionales e Implementación de Equipamiento, Convocatoria 2010.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Nº 19.981 Sobre Fomento Audiovisual, señala que el Estado de Chile apoya, promueve y fomenta la creación y producción audiovisual, así como la difusión y la conservación de las obras audiovisuales como patrimonio de la Nación, para la preservación de la identidad nacional y el desarrollo de la cultura y la educación. Con el objeto de cumplir esta finalidad, la ley ha creado el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, que tiene por objeto, entre otros, asesorar al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la formulación y elaboración de la política de desarrollo estratégico nacional del audiovisual y definir los procedimientos para la asignación de los recursos públicos especiales para la actividad audiovisual.

Que, de acuerdo a lo señalado en el Capítulo III de la Ley citada, que crea el Fondo de Fomento Audiovisual, éste será administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y estará destinado a otorgar ayudas para el financiamiento total o parcial, de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual, asignándose sus recursos a través de concursos públicos, postulaciones y licitaciones.

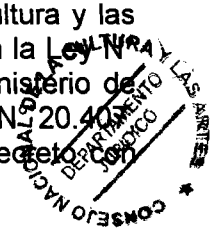
Que, conforme lo señalado precedentemente, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual convocó al Concurso Público de Proyectos del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea Difusión, Exhibición y Distribución de Obras Audiovisuales Nacionales e Implementación de Equipamiento, Convocatoria 2010, cuyas respectivas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº 20 de fecha 05 de enero de 2010.

Que, conforme al procedimiento concursal, corresponde a la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual efectuar el examen de admisibilidad de los proyectos postulados.

Que, habiéndose realizado dicho examen, la Secretaría Ejecutiva certificó la nómina de proyectos inadmisibles, debiendo fijarse mediante acto administrativo de este Consejo y publicarse en el sitio web [www.consejodelacultura.cl](http://www.consejodelacultura.cl) indicándose los fundamentos de la inadmisibilidad de la postulación en la Ficha Única de Evaluación (FUE).

**Y TENIENDO PRESENTE**

Lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº 20 de fecha 05 de enero de 2010, que aprueba Bases de Concurso Público del Fondo de Fomento Audiovisual, en la Línea Difusión, Exhibición y Distribución de Obras Audiovisuales Nacionales e Implementación de Equipamiento, Convocatoria 2010, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.891 sobre Fomento Audiovisual; en el Decreto Supremo Nº 151, de 2005 del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual; en la Ley Nº 20.400 que aprueba el Presupuesto General del Sector Público para el año 2010; en el Decreto con



Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente

### RESOLUCIÓN

#### **ARTÍCULO PRIMERO:** Fijase la siguiente

nómina de proyectos inadmisibles presentados al Concurso Público del Fondo de Fomento Audiovisual, Línea Difusión, Exhibición y Distribución de Obras Audiovisuales Nacionales e Implementación de Equipamiento, Convocatoria 2010, certificada por la respectiva Secretaría Ejecutiva:

N°	Folio	Responsable	Nombre Del Proyecto
1	10536-8	I. Municipalidad de Antofagasta	Equipamiento Salón de Honor de la Casa de la Cultura de Antofagasta.
2	10594-5	Nora Yanett Rojas Ardiles	Mirando el bicentenario implementando con tecnología la Casa de la Cultura de Alto del Carmen.
3	11048-5	Lucía Esperanza Anglés Ralph	Creatividad y riqueza del cortometraje chileno.
4	11266-6	Anita Poldy Elizabeth Valenzuela González	Festival Internacional de Animación – Chile Muestra e Itinerancia de cine de animación.
5	11410-3	Francisco José Spencer Vicent	"Pequeñas historias de La Granja" DVD de Animación Digital mercado 2 a 5 años HD DVD y BluRay.
6	11417-0	Municipalidad de Copiapó	"Cine Más Cerca" Itinerancia de Cine por los Sectores Poblacionales de Copiapó.
7	11453-7	Javier Alonso Bertin Mardel	Difusión, Exhibición y Distribución de Documental "La Otra Mirada Talleres de la Mujer Pobladora".
8	11491-k	Erik Leal Ojeda	Sueños en Sol Mayor.
9	11519-3	David Vega Bravo	Apoyo a la mantención tanto de la revista digital CINEFILIA como su portal web.
10	11632-7	Roser Genoveva Fort Aguilera	Infraestructura 2010, Mejoramiento Acústico Cine Arte Alameda.
11	11745-5	Municipalidad de Coronel	Adquisición de Proyector Multimedia y de Cortinaje de Pantalla para el Centro Cultural Casa de la Cultura de Coronel.
12	11750-1	Agrupación Cultural Proa	IV Muestra de Cine Latinoamericano: "Historia y carácter del cine Chileno y homenaje a nuestros realizadores regionales".
13	11753-6	Agrupación Aczion Kultural	II Muestra Itinerante de Cine Documental Étnia y Territorio, Patagonia y Antártica 2010.
14	11901-6	Luis Eugenio Gubler Herrera	Proyecto TRAILERS.CL
15	11950-4	Jessica Paz Villalón Godoy	Animoteca, Animación En Chile.
16	11961-k	Francisco José Basauri Díaz	Programa de Televisión ONOFF en Canal 13C.
17	11968-7	Pedro Alejandro Moreno Mella	Difusión y Distribución de Material Educativo – Cultural, realizado para Televisión.
18	11987-3	Corporación Sendas	Difusión del Documental histórico "Y qué impide?".
19	11988-1	Herman Fernando Betanzo Contreras	Epu Tripa Che: Festival de Cine Documental, Traiguén 2011.
20	12016-2	Mario Gerardo Díaz Inostroza	Baile de Esperanza.
21	12017-0	Pablo Andrés Cortés Santander	III Festival de Cortometrajes de El Sauce 2011.
22	12029-4	Municipalidad de Pitrufrquén	Primer Festival de Cortometrajes Digitales "FESPI" Pitrufrquén 2011.
23	12031-6	Soledad Castillo Schmidt	Anima la Itinerancia.
24	12033-2	Municipalidad de Paine	Primera Itinerancia de Cine Chileno en la Comuna de Paine.
25	12047-2	Cesar Alejandro Fuentealba Gaete	<a href="http://WWW.CINEMANACIONAL.COM.CL">WWW.CINEMANACIONAL.COM.CL</a> "Portal Web Site para difundir el Cinema Nacional y Servicios" Difusión de todo tipo de cinematografía nacional, entrevistas, curiosidades servicios, creación y administración de proyectos de escuelas y comunidades, foros, clasificados, etc.)
26	12049-9	Guillermo Francisco Canales Domich	Las huellas de Coloane: talleres de apreciación y creación audiovisual en Quemchi.
27	12056-1	Gonzalo Quiroga García	Cine en su Plaza.



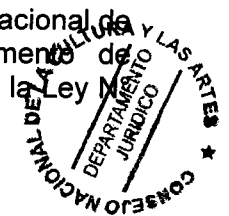

28	12068-5	Andrés Carvajal Parra	"Yekintun: Portal Digital de Difusión Audiovisual Indígena".
29	12082-0	Maria Teresa Guzmán Urbina	Puerto Animado, micro y cortometraje de animación de Valparaíso.
30	12084-7	Organización Comunitaria	Primera muestra itinerante de documentales y cine social en Poblaciones de Punta Arenas "Imagen Austral".
31	12096-0	Jaime Avelino Guerra Yáñez	Difusión de patrimonio en sonido e imagen.
32	13147-4	Municipalidad de San Clemente	Festival Regional de Cortometrajes de San Clemente.
33	9948-1	Jorge Omar Castro Gallinato	Implementación de Equipos de Amplificación y Audiovisuales Anfiteatro de las Artes y de la Cultura de Tierra Amarilla.
34	9997-k	Héctor Guillermo Matus Arenas	"Armando Sandoval recorre su provincia".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adóptense por el Departamento de Creación Artística de este Consejo, a través de la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas pertinentes a objeto de publicar la nómina fijada por la presente resolución, en la página web [www.consejodelacultura.cl](http://www.consejodelacultura.cl), indicándose para cada caso los fundamentos de la inadmisibilidad en la respectiva Ficha Única de Evaluación (FUE).

**ARTÍCULO TERCERO:** Adóptense por el Departamento de Creación Artística, a través de la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas administrativas conducentes a fin de poner en conocimiento la presente resolución de los/as concursantes de los proyectos declarados inadmisibles, individualizados en el artículo primero precedente.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publíquese la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Sección de Gestión Documental del Departamento de Administración General, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE


  
 CONSEJO NACIONAL  
 MINISTRO  
 PRESIDENTE  
 LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO  
 MINISTERIO PRESIDENTE  
 CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Resol 04/478

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1 Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- 1 Gabinete Subdirección Nacional, CNCA
- 1 Departamento de Creación Artística, CNCA
- 1 Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento Audiovisual, CNCA.
- 1 Departamento Jurídico, CNCA
- 1 Departamento de Comunicaciones, CNCA.
- 1 Sección de Gestión Documental, CNCA